

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año XI

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestres. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 15 de Enero de 1896

Redaccion y Administracion. Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2916 No se devuelven originales.

CENTRO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRECTOR

D. JOSÉ MARIA CASTILLO

Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 5.

Tratamiento de la tuberculosis (tisis) por el Suero-Método Backer y Pagliano.

Vacunación y curación contra la rabia, método Pasteur Ferrán.

Tratamiento de la Difteria por el suero, método Behring-Roux.

Tratamiento del cáncer, por el suero método Biehar y Erincour.

Tratamiento del carbunco, método Pasteur Ferrán.

Jugos orgánicos de Brown-Sequard, preparados en el Colegio de Médicos de Francia, por el Dr. Arsonval.

Suero Antisuperativo.

Embalsamamientos dentro y fuera de la capital.

Honorarios módicos y convencionales.

7, ALFARO, 7.

ESPECIALISTA

Unico en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

Tambien las tiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería fina de todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Frenetería 1.

EL RAMILLETE

ANTIGUA CONFITERIA

DE SOLÍS.

TODOS LOS DIAS

Pasteles de pavo trufado á 2, 4 y 8 reales; de filete de ternera á 1 y 2 reales y de lomo de cerdo á real, de cajalra fina.

Pasteles Gloria, Moscovita, Benedictinos, Media luna, Milanos y otros.

Miniaturas y pastillitos Escelsior, sequillos de Bocarint, Monovar y pardos.

Gran surtido en bombones finos y caramelos de los alpes.

CRÉDITO PÚBLICO, 19,

Frente á la calle de Bodegonos.

Contra el frio.

Gran barato de estereras de todas clases, telas dobles alfombradas y batallas, cordelillos, pleitas y todo lo perteneciente al ramo de estereria, á precios nunca vistos, como lo pueden ver.

Además se vende al por mayor con descuento, y se arreglan alfombras nuevas y viejas; limpia barros, los de 7 reales á 5. Tambien hay persianas á 10 reales metro cuadrado ya arregladas, estereras blancas de junco y de colores, todo á precios muy baratísimos.

CALLE DE STA. ISABEL, 4,

al lado de la parroquia de Sta. Catalina

Estereria de José Fuster.

Guerra en Cuba

(CRÓNICA DE LA)

por D. Rafael Guerrero

Recibidos hasta el cuaderno 40.

PRECIO 10 CENTIMOS

Corresponsales que pueden facilitar dicha obra.

Lorca. . . Juan José Moya Parrica, 12

La Union. Alfonso Roa.

Alhama. . . Francisco Sanchez.

Cieza. . . Tomás Pérez.

Mazarrón. José Sánchez Belmonte.

Unico punto de venta en Murcia:

DIEGO RUS.—Apóstoles, 20—b.º

Bodegas Franco Españolas

Logroño Rioja.

Royal claret, elaboracion Medoc.

El Diamante, blanco, elaboracion San-ternes.

Claret Rioja, fino, de mesa.

De venta, Frenetería, 24, Murcia. Fondas, Restaurant y Ultramarinos. 5-4-m

REJUELAS PARA LOS PIES

SE LIQUIDA UNA GRAN PARTIDA

Es una rejuela perfeccionada, con patente de invencion, toda de hierro barnizado en negro, y se venden á 6 reales. No equivocarse. Principe Alfonso 16, donde estuvo el Bazar Veneciano. 6-5

VIVERO DE OLMOS

20.000 plantones de varios gruesos que se darán á precios muy arreglados. Para tratar con D. Joaquín Abizanda, hijo politico de D. José Gallego Vidal, en el pueblo del Palmar. 15-14

HIGOS DE ALHAMA

pasas de Málaga y dátiles

rebajas de los precios en los higos.

Los hay pajareros por arroba á 14 reales los de 16, á 20 los de 24, á 28 los de 32 y por libras á 20 los de 25, á 25 los de 30 y á 30 los de 35 céntimos de peseta y las pasas á 35 y 50. El pan de higo, el de pajareros á 75 céntimos de peseta y el de florales á 60 y 50 la libra. Los hay tambien á 2 reales, á 1 real y á 18 céntimos libra y por arroba á 15 y 12 reales. Se admiten encargos en higos y dátiles para dentro y fuera de la capital.

MARCOS AMOROS.—MURCIA

A ESTERAR

A fin de que para la próxima estación de invierno, el público pueda proveerse por poco dinero en clases

BUENAS, BONITAS y BARATAS

el acreditado esterero

Juan Hermosilla

ofrece á su numerosa clientela los géneros siguientes:

Surtido completo en felpillas y limpia-barros á precios reducidos.

Gran variacion en dibujos y clases en pitas dobles, batallas, cordelillos, pleitas de colores y pleita gorda de iglesia.

Inmenso surtido en felpudos, redondeles y estereras de varias dimensiones, á precios económicos, y estereras de junco de todas clases y dibujos.

En dicho establecimiento hay persianas á 10 reales metro cuadrado, colocadas con todo lo necesario; se colocan alfombras nuevas y asadas, lo mismo que estereras. Precios sin competencia.

JUAN HERMOSILLA

Plano de San Francisco, 30.

al lado de las monjas Teresas y frente al convento de las Isabelas.

RESTAURANT DEL COMERCIO

de Manuel Amat é hijo

TELÉFONO NÚMERO 140.

En este acreditado establecimiento no se anuncia plato del dia con objeto de dejar al público en completa libertad para que pida todo cuanto pueda desear en el ramo de cocina.

En pastelería los ricos salteadores, estereras y el afamado pastel Murciano.

Hay tambien gran surtido en ricas pastas de almendras y coco.

Dicho establecimiento cuenta con un gran salon para banquetes y gabinetes para familias.

Sanchez Pedreño.

COMESTIBLES FINOS.

Platería, 79, teléfono 10.

Acaba de recibir quesos frescos de bola, Plato, Brío, Roquefort, Crema y Port-Salut.

Dátiles riquísimos del Sahara, pasas ciruelas de Burdeos.

Ostras frescas del Cantábrico, á 4 reales docena.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Por creencia de utilidad advertimos, que en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital, cuyas clínicas están á cargo del reputado médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Ciosa se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes, de doce á una, practicándose las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

Edicion de la noche—15 Enero

Las Provincias de Levante

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

A NUESTROS CORRESPONSALES

A los que no hayan remitido á esta administracion, la liquidacion hasta fin de Diciembre último, les rogamos que sin pérdida de tiempo lo verifiquen, correspondiendo á la ilimitada confianza que en ellos hemos depositado.

Actualidades

LAS NOTICIAS DE HOY

No es satisfactoria por desgracia, la situacion actual de la guerra de Cuba; pero los pesimistas hacen la triste labor de ennegrecer mas el cuadro que ofrece la gran Antilla.

La guerra puede cambiar de aspecto de un momento á otro, porque toda campaña militar está sujeta á grandes azares y diversas oscilaciones.

Nada de ilusiones, pero tampoco esos pesimismos que explota la prensa de gran circulacion, suponiendo desastres y haciéndose eco de todos los rumores que resultan desfavorables.

El Gobierno cumple con sus deberes dentro de las circunstancias por que atravesamos, y el ilustre D. Antonio Cánovas es una garantia para los propios y extraños, que juzgan desapasionadamente la situacion actual de las cosas.

El mismo periódico "El Imparcial," que quiso sensacionar con su artículo "El fracaso de Martinez Campos," ha asegurado después con la firma de su director (recien llegado de Cuba), que no hay actualmente otro caudillo de mas prestigio y condiciones para dirigir aquella campaña, que el propio general Martinez Campos, si bien entiende que debe variar de política.

Quizás mañana, cuando el éxito cambie el aspecto de las cosas, reconozca que esa política ha sido buena, porque los hechos tienen siempre una elocuencia irresistible.

En la pasada guerra de Cuba, sufrimos reveses y descalabros que no alarmaron tanto al país, entonces preocupado con gravísimos problemas y grandes peligros, que supo conjurar el mismo hombre eminente que hoy rige el gobierno de la nacion.

LO QUE HA DICHO MORET

La prensa madrileña ha comentado un artículo del Sr. Moret, defendiendo la reunion de las actuales Cortes para dar solucion satisfactoria á los conflictos pendientes.

En provincias ha hecho escasisima impresion lo manifestado por el Sr. Moret, porque la nacion concede poca eficacia á los discursos cuando se ventilan las contiendas con metralla en las maniguas de Cuba.

Otros políticos piden un cambio de gobierno, sin explicar la causa ni indicar las ventajas, mientras los hombres pensadores juzgan que solo el gobierno actual, por su vigor y por su acierto, puede vencer las hondísimas dificultades y contratiempos de la herencia abrumadora que tuvo que aceptar por patriotismo.

POLITICA LOCAL

Están los ánimos muy tranquilos y sosegados.

Se vá abriendo paso el buen sentido, para hacer en esta capital una política de fecunda conciliacion y concordia.

Está bien visto que esas luchas enconadas son estériles y peligrosas.

En el Ayuntamiento se hace por todos una administracion honrada, meritoria y transparente, que bien puede citarse como ejemplar.

Ante las tristezas que pesan sobre la patria, lo mejor es la cordialidad entre los que han de regir los destinos locales.

Nos complacemos mucho en consignar esta nota consoladora, dentro de la que caben todos los murcianos, cualquiera que sea la procedencia y la opinion política.

EL TIEMPO

El dia de hoy ha sido ya murciano, porque han cedido los frios y el sol ha lucido muy hermoso sobre un cielo despejado.

Por el Norte de la provincia dicen que se hielan las palabras.

En la vega se han perdido todos los viveros y plantas de hortalizas tempranas.

EFEMÉRIDES

15 DE ENERO DE 1608

Felipe IV es jurado y reconocido por las Cortes como sucesor del reino.

La iglesia de San Jerónimo de Madrid, que á través de los siglos todavía ostenta su gallarda arquitectura y nos recuerda los distintos sucesos históricos que han acaecido dentro de sus muros, fué el lugar designado para celebrar la solemne ceremonia de ser jurado y reconocido por sucesor del Trono el segundo genito de Felipe III. Del brillo y fastuosidad que revistió el acto puede formarse una idea con solo decir que los cronistas de aquella época dedican extensas páginas á hacer la descripción: nosotros por la naturaleza de nuestro trabajo, habremos de limitarnos á decir que á él concurrieron la Reina con su camarera mayor, la Infanta primogénita D.ª Ana, la Condesa de A. tamira que llevaba en sus brazos al tierno Príncipe, el Cardenal Arzobispo de Toledo, los obispos de diferentes diócesis, el Nuncio de Su Santidad con el Cuerpo diplomático, el Inquisidor supremo, los Grandes y Procuradores del reino, los Regidores y el Estado noble, gran séquito de caballeros y títulos, los Reyes de armas y los Mayordomos del Monarca. Terminada la recepcion, dió comienzo al acto el Arzobispo de Toledo, recibiendo juramento al Rey, á nombre de su hijo, de respetar y hacer cumplir las leyes y fueros de la Nacion, so tener y amparar la fé católica y administrar justicia con rectitud, y á la Infanta Doña Ana no atentar contra la soberanía de su hermano. Signó el juramento la ceremonia de recibir pieito homenaje á los que se hallaban presentes, de la cual se encargó

el Conde de Miranda y hecho así, se disolvieron los congregados para asistir á las fiestas y regocijos públicos con que se solemnizó este acontecimiento. Trece años estuvo poseyendo el Principado de Asturias el futuro Monarca, ó sea hasta el mes de Marzo de 1621 en que con motivo del fallecimiento de Felipe III, fué elevado al Trono.

(Prohibida la reproduccion.)

La vida religiosa

Patriotismo del clero católico.

Alguien ha hecho notar que á la actual insurreccion de Cuba ha dado su contingente la aristocracia, abogados, catedráticos, propietarios, hasta militares; todos menos sacerdotes, quienes en su totalidad han permanecido fieles á España, á pesar de que muchos de los que hay en la isla son cubanos. Ya que alguien ha hecho semejante observacion, la transcribimos, aunque creyéndola innecesaria, pues el clero español no necesita dar nuevas pruebas de su patriotismo.

La union de las Iglesias.

Se ha publicado un decreto del Soberano Pontífice, relativo á la union de las Iglesias.

Sabido es la solicitud especial del Papa con el fin de reunir las Iglesias disidentes, de lo cual dió pruebas en las Letras apostólicas *Praeclara* y en la constitucion de conferencias especiales de Cardenales, presididas por el Papa.

Leon XIII se propone aumentar el número de los Cardenales y constituir una Comision pontificia permanente, y tal es el fin del decreto recientemente publicado, que es un *Motu proprio* del Soberano Pontífice, relativo á la Comision pontificia destinada á favorecer la reconciliacion de los disidentes con la Iglesia.

Por ese *Motu Proprio*, Leon XIII decide y decreta la constitucion de una Asamblea especial y permanente, cuyo objeto sea trabajar por la reconciliacion de los disidentes.

La Comision susodicha será presidida por el Papa, y tendrá como tores designados por el Soberano Pontífice, á más de los delegados que nombran cada uno de los Patriarcas católicos orientales.

Mercado de Jumilla.

(Últimas cotizaciones.)

14 Enero 1896.

Vino tinto para embarque, arroba, 15'60 litros, de 2'50 á 2'75 pesetas.

Vino tinto para quema, arroba, 15'60 litros, de 1'50 á 1'75 idem.

Vino claro, cosecha del año, arroba, 15'60 litros, de 2'50 á 2'75 idem.

Aceite, arroba, 11'50 kils., de 8'00 á 8'50 idem.

Trigo, fanega, de 8 á 8'50 idem.

Cebada, fanega, de 5 á 5'25 idem.

Patatas, arroba, de 0'80 á 1'00.

Esparto, quintal, de 4'00 á 5' idem.

Sal comun, quintal, de 0'00 á 1 idem.

Sal de piedra, quintal, de 0'00 á 1 idem.

Azafran, libra (460 gramos), de 28'00 á 30 idem.

Jargas ó heces de vino, 100 kils., de 32'00 á 33 idem.

MORATALLA

13 Enero de 1896.

Al dar cuenta á V. de la marcha á Madrid, en la semana anterior, de varios jóvenes estudiantes, se omitió á D. Juan Campos y para esa capital que salieron á la misma hora, D. Francisco Tarín y juntamente lo hizo acompañando en su viaje por el joven D. Juan Lozano Velez, lo que con gusto rectificó.